

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15 Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época LUNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1935 Número 14.245

Nueva causa de beatificación

El Hermano Miguel, de las Escuelas Cristianas

La Sagrada Congregación de Ritos ha empezado a examinar la causa de beatificación del siervo de Dios Hermano Miguel, del Instituto de Hermanos de las Escuelas Cristianas, y cree oportuno vulgarizar en pocas líneas el conocimiento de esta simpática figura, cuya vida de santidad contrasta en los actuales tiempos de tibieza religiosa con el espíritu de super-ficialidad que en muchos cristianos existe.

Francisco de Febres Cordero Muñoz, nació en Cuenca (España) el 7 de noviembre de 1854, de familia acomodada, distinguida y culta. Sus padres, profunda y sinceramente cristianos, dieron a su hijo una enseñanza rectamente piadosa desde sus más tiernos días. El niño se desarrollaba lentamente en lo que atañe al cuerpo, y desde muy luego comenzó a mostrar cierta deformidad en las piernas, cuya figura contrahecha le hacía parecer lo que vulgarmente llamamos zambo. En cierta ocasión, habiendo sido llevado por la sirvienta a las afueras de la ciudad, cuando el niño ya contaba algunos años, vino a acometerles un toro salvaje: al verlo, la criada abandonó el niño, para darse, llena de miedo, a una fuga salvadora, pero mirando para atrás donde dejaba abandonado al pobre "Panchito", como sus padres le llamaban, con la horrorosa seguridad de que en breves instantes perecería víctima de la fiera. El niño cayó de rodillas, implorando a la Virgen Santísima, y cuando en esa postura el niño, se le acercó el animal, que agachó su cabeza, tomó al niño entre sus cuernos, lo levantó suavemente, lo metió entre sus astas con cierto ritmo y pausa, como cuidadoso de no lastimarlo y por fin lo dejó en el suelo con una mansedumbre y con un cuidado impropio de un animal feroz. La devoción de Paquito a la Virgen Santísima y las miras providenciales que sobre él tenía Dios, le habían salvado de una muerte inminente. En otras ocasiones, que no podemos detenernos a exponer, le mostró también su predilección la Reina de los Angeles, como el siervo de Dios sabía mostrarla a ella su tierna devoción.

Con su mala figura corporal contrastaba el despejo y agudeza de su inteligencia, que muy pronto hubo de ser notada, sin hacerse ilusiones, por sus padres y asimismo por Hermanos de las Escuelas Cristianas, a cuyo colegio asistía.

Desde muy joven ingresó en esta inclita Congregación y dio muestras de una humildad de vida, rectitud de conciencia, obediencia religiosa, y estudio tan asiduo y aprovechado, que sus superiores le proponían por modelo a sus condiscípulos. Creciendo el adolescente, hizo las delicias de sus superiores, que desde muy temprano advirtieron en él una prometedora figura de ciencia y de virtud. Los estudios filológicos y literarios, fueron los de su predilección, llegando a valerle un puesto entre los académicos de número de la Academia de la Lengua en Quito, a cuyo ingreso leyó un magnífico discurso, que tuvimos ocasión de saborear hace años en la cual traslucía, aún sin que ello sea su alta devoción a las glorias marianas, que supo ensalzar con maestría en fluida palabra y altísimo concepto. Poeta de estro fecundo y de tierna inspiración, dedicó siempre lo mejor de su lirismo a la Reina de los Cielos, en cánticos de valor inapreciable, de las que todavía recordamos algunas, como aquella que después de ofrecer a María sus bienes todos, su alma y su corazón, la ruega por fin perverso intento: "Códicioso robar mi presente—No le dejes, Madre potente,—De tus brazos jamás arrancar;—Antes dices, hermosa Virgen,—Que ya el corazón y alma mía,—Sólo a ti los he dado, ¡oh, María!—Que tú sola los quieres guardar". Su puesto de académico en Quito le hizo correspondiente a la Real Academia de la Española. El hermano Miguel, como otros

El conflicto italoetiope

En caso de una agresión brusca en el Mediterráneo las bases navales francesas serán puestas a disposición de la flota británica

En Ginebra no se ha realizado ningún progreso en el camino de un arreglo amistoso del conflicto

GINEBRA.—Las largas entrevistas celebradas entre Hoare, Eden y Laval, y entre Laval y Aloisi, han demostrado claramente que la guerra italoetiope continuará y que los esfuerzos de paz de Francia han fracasado. Laval ha manifestado a los periodistas franceses que no hay esperanza de solución hasta después de las elecciones británicas.

Aloisi ha manifestado a los periodistas italianos que si las proposiciones de paz son las que Laval ha sugerido ayer tarde, no hay esperanza de arreglo por ahora. Se cree que hizo referencia a la solución preparada por los técnicos ingleses y franceses.

La reunión señalada para ayer noche entre Hoare y Aloisi se aplazó hasta hoy por la mañana. En los medios responsables se ve que las esperanzas de paz se desvanecen en un futuro mucho más lejano.

Una discusión de cuatro horas

GINEBRA.—El Comité de los Diez y ocho mantuvo una acalorada discusión, que duró cuatro horas, sobre la cuestión de cómo se deben aplicar las sanciones económicas. Particularmente al tratar sobre el "boicot" de las mercancías italianas sin que corran peligros los créditos de los miembros de la Sociedad de Naciones obligados en Italia, que se calculan en 500 millones de francos franceses.

Este problema es debido principalmente a los acuerdos de liquidación con varios países miembros de la Sociedad de Naciones negociados con Italia, y de acuerdo con los cuales se han comprometido a importar mercancías italianas como pago de sus propias exportaciones a Italia. Rumania, Yugoslavia y Chile, han señalado que, de acuerdo con los tratados de liquidación, Italia les debe grandes cantidades de dinero que se perderían si se niegan a importar mercancías italianas.

Otro Comité

Un Comité de los Seis, integrado por España, Francia, Inglaterra, Yugoslavia, Rumania y Grecia ha sido creado para que busque los medios de reducir las pérdidas de estas naciones, a las que Italia debe importantes cantidades de dinero.

El Comité de los Dieciocho es de la opinión que exceptuar las exportaciones italianas establecidas en los acuerdos de liquidación dificultaría extraordinariamente la eficacia de las sanciones económicas.

No se ha progresado nada

GINEBRA.—No parece que se haya realizado ningún progreso en el camino de un arreglo amistoso en el pleito italoetiope durante las conversaciones celebradas ayer entre Aloisi, Hoare, Eden y Laval, y la impresión general es que no hay que esperar ningún resultado concreto por lo menos antes de las elecciones generales inglesas.

Desde luego, es de destacar que no se llegará a ningún arreglo fuera del ámbito de la Sociedad de Naciones.

Mayor tensión anglo-italiana

PARIS.—El corresponsal del "Jour" de la capital inglesa anuncia un recrudecimiento de la tensión angloitaliana y reprocha a la diplomacia británica haber favorecido la oposición que encontró Laval en su propio Gabinete.

El corresponsal del mismo periódico en Ginebra dice que una reconciliación angloitaliana no será mucho más fácil después de las elecciones británicas.

Francia colabora con Inglaterra

LONDRES.—Los periódicos, al comentar las negociaciones con Ginebra, opinan que la colaboración franco-británica se ha acentuado y que las proposiciones de paz franco-italianas

TRIBUNALES GOBIERNO CIVIL

Un juicio por falsedad.—Ante el Tribunal de Derecho se celebró esta mañana el juicio oral incoado por el Juzgado de Instrucción de Saldaña, por el delito de falsedad, contra Federico de la Parte.

El fiscal solicitó se impusiera al reo la pena de ocho años y un día de prisión, con accesorias y costas procesales.

La defensa, a cargo del señor Santos y Pastor, pidió la absolución.

Por sustracción.—Seguidamente se celebró la vista tramitada por el Juzgado de la capital, por el delito de sustracción, contra Alfonso Gimeno Paredes.

El representante de la Ley solicitó la pena de cuatro meses de arresto.

La defensa, sostenida por el abogado señor Gómez Arroyo estimó el hecho como constitutivo de falta y pidió la absolución.

Ambos juicios quedaron concluidos por sentencia.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos

Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes: Don Marcos Pastor, don Lorenzo García y don Ricardo Mayo.

SECCION DE SUCESOS

Denuncia por malos tratos. En la Comisaría de Investigación y Vigilancia compareció a las dieciocho horas de ayer José Guerrero Fernández, de 28 años, casado, albañil, con domicilio en Palencia, calle de Estrada, número 28, y denunció que ayer, cuando se dirigía a su domicilio con su esposa, al pasar por la Travesía de San Bernardo, dos individuos le insultaron, terminando uno de ellos por pegarle un guantazo, ignorando quienes puedan ser estos individuos.

La Policía busca a los provocadores.

Un desprendimiento de tierras mata a un hombre.—Comunica la Guardia civil del puesto de Cubillas, que en el pueblo de Alba de Cerrato y cuando se hallaba extrayendo un carro de arena el vecino de aquella localidad Hilario González, de 57 años de edad, casado, labrador, sobrevino un desprendimiento de tierra, ocasionándole la muerte en el acto.

Al lugar del suceso acudió inmediatamente el Juzgado municipal, que practico diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito judicial.

Según las diligencias verificadas por el Juzgado, el hecho ha sido puramente casual.

Detención del autor de una agresión.—La Guardia civil de Barruelo da cuenta al Gobierno civil de haber detenido al número de aquella localidad Manuel Martínez del Río, presunto autor de diversas lesiones producidas con hacha a un compañero.

El detenido, con el atestado instruido a tales efectos, ha sido puesto a disposición del Juzgado de aquella localidad.

El autor de un hurto, detenido.—Por la Guardia civil de Villarramiel se ha detenido al joven Prudencio Seco Arconada, de 23 años, natural de Cisneros y con residencia en Castroromocho.

Dicho individuo es el autor del hurto de varias prendas de vestir a su convecino Sebastián Martínez.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de Castroromocho con el atestado correspondiente.

Pocas y mal unidas.—Comunica la Guardia civil de Villoldo que, hallándose de servicio de cacerías al llegar al poblado de Villafolfo, la vecina del mismo Julio Sauguillo Hoyos, les denunció que su convecino Lorenzo Infante, de 33 años, la había maltratado de palabra y obra, hasta producirle diversas heridas de las que tuvo que ser asistida por el facultativo.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado correspondiente.

NOTAS MILITARES

El Batallón Ciclista de ejercicios de tiro

Esta mañana, y al mando de su primer jefe el teniente coronel señor Ruedas, los cuatrocientos hombres que próximamente componen las fuerzas disponibles del Batallón Ciclista, se trasladaron al término denominado "La Miranda", para verificar ejercicios de tiro, con el armamento moderno llamado "morteros" y con los ya conocidos fusiles ametralladores.

Tanto entre la oficialidad como entre los soldados, reinó el mayor compañerismo y entusiasmo, disputándose los diferentes blancos que se hicieron a pesar de ser los mencionados "morteros", armas muy modernas, y por lo tanto desconocidas para ellos.

Después de la tarde, en admirable y perfecta formación, desfilaron con su banda de cornetas a la cabeza, por la calle Mayor, dando vista al pasar frente a su jefe, señor Ruedas, que se hallaba en la segunda bocaplaza presenciando el desfile acompañado de otros oficiales, entre ellos el comandante señor Villar.

Con motivo de la entrega de una bandera a la Guardia civil de La Coruña, se celebran brillantes actos

Se impone al gobernador civil la cruz del Mérito Militar

LA CORUÑA.—Se han celebrado diversos actos con motivo de la entrega de la bandera a la Guardia civil de esta Comandancia.

El acto de la entrega tuvo lugar en la plaza de María Pita. Asistieron a él, además de las fuerzas de Infantería y Caballería de la Guardia civil, representaciones de todos los Cuerpos y de Asalto, Carabineros y Exploradores.

Actuó de madrina la esposa del gobernador, doña María Sánchez.

Pronunció primeramente un discurso el alcalde de La Coruña, señor Fandiño, haciendo presente que la bandera era donada por suscripción popular entre todos los Municipios de la provincia. Terminó ensalzando las virtudes de la Guardia civil.

La madrina leyó después unas cuartillas de encendido tono patriótico, cantando las virtudes de la Benemérita. Al terminar fué objeto de una ovación.

El jefe de la Comandancia, teniente coronel Haro, recibió la bandera, pronunciando una vibrante alocución a las fuerzas que se encontraban formadas.

El general de la División, señor Bosch impuso al gobernador civil por orden del ministro de la Guerra, publicada recientemente, y en representación del señor Gil Robles, la Cruz del Mérito Militar, que le ha sido concedida hace unos días.

Las autoridades se trasladaron al cantón del general Porlier, desde donde presenciaron el desfile de las tropas, que fueron muy aplaudidas. También concurrió la Escuadra de gastadores y la banda de música del Colegio de la Guardia civil de Valdemoro.

Para impresos económicos Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

Una charla del Dr. Bañuelos

Acierto insuperable el de los organizadores de esta conferencia al situar a don Misael Bañuelos—recia figura de castella no viejo—en este viejo marco del local de la Sociedad Económica de Amigos del País, con sus cuadros arcaicos y sus inscripciones de pretéritos y gloriosos hechos y figuras; magnífico también el aspecto del salón, ocupado en su mayor parte por una juventud estudiosa y ávida de recibir lecciones de experiencia.

Tres aspectos son dignos de notar en la charla del sábado: una visión completa de la Europa actual; un estudio sobre el fracaso del liberalismo en todas partes, y una exposición clara y rotunda del "complejo de inferioridad", sus resultados y remedios que pueden aplicarse, para la extirpación de este cáncer nacional.

Estudiando a fondo el panorama europeo de la post-guerra se advierte en seguida la tendencia de los gobernantes de todas las naciones a fomentar el nacionalismo, llámese imperialismo, preponderancia, deseo de dominio, etc.; creación de una legislación totalitaria y uniforme, que borre por completo las castas entre los ciudadanos: *establecimiento de la igualdad tributaria absoluta.*

Estos factores esenciales no sólo han sido fomentados en España, sino que todos los gobernantes se esfuerzan en sofocar toda tentativa en ese sentido; persecuciones, estatuto de Cataluña, diferente contribución que labradores e industriales pagan según las regiones en que se hallan establecidos, etcétera, y que llevados al campo de la realidad han dado por resultado las tres revoluciones contemporáneas punto de mira de todos los gobernantes: la rusa, la italiana y la germana. Las dos primeras pueden considerarse de tipo místico, es decir, espiritualista, en el sentido de aspiración colectiva, aunque de aspiración colectiva, aunque diferenciadas entre sí por la manera de propagación de sus ideas, pues mientras Italia pretende imponerlas por la fuerza, Rusia lo intenta por la intriga diplomática y social.

El movimiento nacional-socialista

Academia de Mecanografía
Reparación de máquinas de escribir

DANIEL GUTIERREZ
Mayor Pral., 93.—Teléfono 166 X
PALENCIA

SUSCRIBIRSE... a

EL DIA DE PALENCIA
es defender sus intereses morales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías urinarias.
Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos. Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, érracha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

Joyas
Pulseras de pedida.
Tresillos.
Solitarios.

Vea el surtido que presenta la
Casa SALAMANCA
Mayor Pral., 53.—Palencia

PRIM Ortopédico
EN PALENCIA
El día 7 Noviembre, en el CENTRAL HOTEL, (de 9 a 2)
BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES
Ultimo modelo de pierna "CONTROL", toda en duraluminio, protegido por dieciséis patentes. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, tumores, etc.
HERNIADO. La experiencia de más de sesenta años de éxito, es nuestra mayor garantía. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etcétera. La más antigua e importante de España. Preciados, 33. Madrid.

DEL AYUNTAMIENTO

EDICTO

Se está procediendo en la actualidad a la rectificación del censo electoral.

Para que esta operación se lleve a efecto con toda exactitud y todos los ciudadanos que a ello tengan derecho figuren en las listas electorales, quedan éstas, con todos sus complementos legales, expuestas al público en los pasillos de las oficinas centrales de esta Casa Consistorial, desde esta fecha al 30 del actual, de sol a sol.

Tienen derecho a figurar en las listas: En la general, los españoles de uno y otro sexo de 23 y más años de edad que sean vecinos y que cuenten por lo menos un año de residencia no interrumpida en el municipio el 30 de noviembre de 1935 y los funcionarios públicos y sus familiares, sea cualquiera el tiempo de residencia que cuenten en el mismo; y en la adicional, aquellas personas que reúnan las condiciones electorales anteriormente citadas, a partir de dicha fecha hasta el 30 de noviembre de 1936.

Lo que se hace público por medio del presente, a fin de que contra dichas listas puedan formularse cuantas reclamaciones se consideren oportunas.

Toda reclamación será hecha por un elector, aunque no le afecte personalmente, y podrá solicitar inclusión, exclusión o cambio de domicilio o error a subsanar.

De toda aquella persona cuya inclusión se pretenda, tendrá que justificarse la edad y residencia, excepto en lo que se refiere a funcionarios públicos, que sólo necesitan justificar este carácter y la edad.

Para facilidad de todos conviene que las reclamaciones sean individuales y no por lista, bien entendido que el mismo elector reclamante puede producir las en número ilimitado.

Por último, se acuerda que todas las solicitudes, actas, certificados y diligencias referentes a la formación y revisión del censo electoral se extenderán en papel común y serán gratuitas, a excepción de aquellas que hayan de autorizarse por notario.

Palencia, 2 de noviembre de 1935.
El alcalde, Salustiano del Olmo.

EL DIA DE PALENCIA

EL DIA DE PALENCIA

Herrera de Pisuergra
VIAJEROS
Se encuentra pasando unos días al lado de su señora madre y hermanos, el culto inspector del Timbre, de Logroño, don Policarpo Zurita Díez, estimado amigo nuestro, acompañado de su bella y distinguida esposa.

Les deseamos una grata estancia entre nosotros.

También se encuentra en Herrera nuestro respetable amigo don Jesús Roca, jefe de la Estación del Norte de Santander, y antiguo jefe de la de ésta, a quien acompañan su señora y simpática hija Lucía. Bien venidos.

LA VISITA AL CEMENTERIO
Siguiendo tradicional y piadosa costumbre, se verificó hoy la visita anual al Cementerio, asistiendo gran número de fieles, para rendir su tributo de religioso recuerdo a sus familiares fallecidos.

LAS MEJORAS DEL CASINO
Con verdadera satisfacción consignamos el incremento que va tomando la Sociedad Casino, habiendo aumentado considerablemente el número de socios.

Recientemente ha sido instalada la calefacción y una magnífica mesa de billar, que proporcionará a sus socios ratos de agradable esparcimiento.

La Junta directiva nos ruega que, como según el reglamento, corresponde cobrar en este mes mayor cantidad por cuota de entrada, hagamos constar que los que deseen ser socios se apresuren a recoger el boletín de inscripción, en el mismo casino o en el domicilio del señor secretario, ya que quedan pocos días para participar de la cuota que rige.

José ZURITA
Herrera, 3-11-35.

Barruelo
LA FESTA DE TODOS LOS SANTOS

Se ha celebrado en Barruelo con gran solemnidad la fiesta de Todos los Santos, y aunque considerado como día de trabajo, se vió el aula de la escuela,

El sábado en el Colegio de San Isidoro

Con asistencia de los excelentísimos señores Obispo, gobernador civil y alcalde de la ciudad, se celebró el sábado, 2 de los corrientes, a las seis de la tarde, una amenísima velada literario-musical, organizada por el culto y caballeroso presbitero, nuestro querido director don Alonso París.

El motivo próximo de este acto fué el reparto de premios a los más aventajados alumnos del curso próximo pasado, no sólo intelectual, sino espiritualmente también.

La velada se desarrolló con arreglo al programa que ya de antemano se repartió, y que de por sí prometía ser algo serio. No nos vamos a detener en hacer un análisis especial de cada uno en particular. Vamos a resaltar solamente dos números "bomba": La charla, cortita, pero brillantísima, del señor Obispo, y el discurso del joven abogado y querido amigo don Jerónimo Arconada.

—S. E. nos deleitó contándonos un "cuento" de esos que él sabe, y cuya moraleja es: el que se salva, sabe, y el que no, no sabe nada. ¡Una gran estocada para "intelectuales pedantes de espíritu y ademanes modernos". Nuestro reverendísimo Prelado fué muy aplaudido y calurosamente vitoreado por la multitud, que delirante le aclamaba.

Otro de los números "bomba" fué el discurso del señor Arconada, abogado, exalumno y profesor actualmente del Colegio. Su fácil, clara y elegante expresión, fué de altos tonos patrióticos. Al final de cada párrafo, el distinguido público le tributaba merecida ovación.

Deseamos al joven abogado muchos y rotundos éxitos como el del sábado.

Queremos aprovechar esta ocasión para enviar desde la Prensa las gracias, en primer lugar, al selecto público que nos honró con su presencia; y también para enviar nuestra más cordial enhorabuena a los alumnos que obtuvieron los diplomas.

Enhorabuena, jóvenes, y adelante!

A. M.
Alumno del Colegio.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

EL DIA DE PALENCIA

Herrera de Pisuergra
VIAJEROS
Se encuentra pasando unos días al lado de su señora madre y hermanos, el culto inspector del Timbre, de Logroño, don Policarpo Zurita Díez, estimado amigo nuestro, acompañado de su bella y distinguida esposa.

Les deseamos una grata estancia entre nosotros.

También se encuentra en Herrera nuestro respetable amigo don Jesús Roca, jefe de la Estación del Norte de Santander, y antiguo jefe de la de ésta, a quien acompañan su señora y simpática hija Lucía. Bien venidos.

LA VISITA AL CEMENTERIO
Siguiendo tradicional y piadosa costumbre, se verificó hoy la visita anual al Cementerio, asistiendo gran número de fieles, para rendir su tributo de religioso recuerdo a sus familiares fallecidos.

LAS MEJORAS DEL CASINO
Con verdadera satisfacción consignamos el incremento que va tomando la Sociedad Casino, habiendo aumentado considerablemente el número de socios.

Recientemente ha sido instalada la calefacción y una magnífica mesa de billar, que proporcionará a sus socios ratos de agradable esparcimiento.

La Junta directiva nos ruega que, como según el reglamento, corresponde cobrar en este mes mayor cantidad por cuota de entrada, hagamos constar que los que deseen ser socios se apresuren a recoger el boletín de inscripción, en el mismo casino o en el domicilio del señor secretario, ya que quedan pocos días para participar de la cuota que rige.

José ZURITA
Herrera, 3-11-35.

Barruelo
LA FESTA DE TODOS LOS SANTOS

Se ha celebrado en Barruelo con gran solemnidad la fiesta de Todos los Santos, y aunque considerado como día de trabajo, se vió el aula de la escuela,

EDUCACION Y CULTURA

CIRCULAR SOBRE CLASES DE ADULTOS

La Dirección general ha resuelto:

1.º Que por el presente curso, las clases nocturnas de adultos funcionarán con carácter obligatorio en todas las escuelas de niños y mixtas, servidas por maestro, en la siguiente forma:

a) Duración: De noviembre a fin de marzo, durante dos horas, que permita la asistencia de los alumnos algún tiempo después de terminada su jornada de trabajo.

b) Matrícula: No debe ser superior a cuarenta, y donde lo sea y haya un solo maestro, deben dividirse los matriculados en dos grupos y alternar en la asistencia.

c) Tiempo y material de enseñanza: En las poblaciones de más de un maestro toda la matrícula se dividirá en los grupos necesarios, nunca superiores al señalado, y los maestros, puestos de acuerdo, procurarán la mejor clasificación de los alumnos, a fin de su mayor aprovechamiento en las clases, a base de que los más necesitados de instrucción reciban los cinco meses de manera intensiva la instrumental de lenguaje y cálculo, despertando en ellos anhelo de leer, mediante inteligentes y emotivas lecturas del maestro sobre nuestros mejores autores. Si además de esto se ponen a su alcance algunos grandes hechos de nuestra Historia y se fija la situación geográfica de España en el mundo y la íntima relación entre el hombre y su medio físico, se habrá hecho un buen trabajo.

Los alumnos ya iniciados, asegurarán y ampliarán las nociones de su cultura elemental, y con ellos se podrá ir lejos en la cuestión de la enseñanza del idioma, mediante lecturas personales de cosas selectas y comentarios del maestro sobre las mismas en orden a la apreciación de sus bellezas y a la inspiración de los sentimientos en las grandes verdades morales que aquellas contengan.

Con los más adelantados habrán de hacerse clases especiales sobre las ocupaciones más predominantes entre los alumnos, siempre dentro de las posibilidades del personal docente que haya de desempeñarlas (aplicación de cálculo, la medida y el dibujo en los oficios, Contabilidad ordenada en talleres, pequeñas industrias y explotaciones agrícolas y comercio) lecturas dirigidas y lecciones de Historia que afiancen el conocimiento del ser español.

2.º Las Inspecciones provinciales celebrarán una sesión o las que creyeran necesarias para orientar las clases nocturnas hacia su mayor eficacia, dentro de las normas que se ordenen y con ocasión de visita procurarán animarlas con su intervención directa.

No ignora esta Dirección general el mayor trabajo que los maestros han de desplegar durante los cinco meses de clases nocturnas, pero abriga la seguridad de que el bien reconocido celo del Magisterio español sabrá poner una vez más su gran capacidad y entusiasmo en beneficio de la República española.

Asamblea de Maestros católicos
Ayer se celebró la convocada por la Asociación de Maestros Católicos.

Se tomaron acuerdos sobre los siguientes extremos:
Local social, facultando a la Junta directiva para realizar las gestiones precisas para su establecimiento; rendición de cuentas; movimiento de socios; correspondencia oficial de la Asociación; fijación de cuotas y situación de los maestros normalistas o que no desempeñan destinos; colaboración prestada o en proyecto a Asociaciones de similares fines, tales como la próxima Asamblea de Padres de Familia; asistencia a la Semana Pedagógica que a fines del corriente año se celebrará en Madrid, y a la que se unirán dos delegados encargados de recoger las sugerencias de los asociados; abono de dietas a los delegados de la Junta que por su alejamiento de la capital, tengan que imponerse grandes sacrificios personales y pecuniarios, etc.

También fueron expuestos por los reunidos otros puntos (biblioteca, visitas, círculos de estudios, etc.) aplazados para su resolución hasta que se establezca el local social, donde estas iniciativas puedan tener su adecuada realización.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

Publica la "Gaceta" la nueva ley municipal

Consta de cinco títulos, divididos en capítulos y en secciones que forman un total de 242 artículos y once disposiciones transitorias

La "Gaceta" ha publicado la nueva ley Municipal, en su parte orgánica, con arreglo a la ley de Bases, aprobada por las Cortes, de la que quedó desglorada, como se recordará, la parte referente a la vida económica de los Ayuntamientos.

La nueva ley consta de 242 artículos y 11 disposiciones transitorias, agrupados en cinco títulos, divididos a su vez en capítulos y secciones.

Su gran extensión nos fuerza a dar noticia exclusivamente de la estructura de la nueva ley orgánica reguladora de nuestra vida local, en la forma siguiente:

El título I, que trata de las "Entidades municipales", está dividido en los capítulos y secciones siguientes:

- Primero. De su clasificación y capacidad.
- Segundo. De la constitución y alteraciones de las entidades municipales:

 - a) De los Municipios.
 - b) De las entidades locales menores.
 - c) Agrupaciones intermunicipales.

Tercero. De la población y su empadronamiento:

- a) Habitantes y su clasificación.
- b) Derechos y obligaciones de los residentes en los términos municipales.

El título II trata de la "Organización municipal" y aparece así dividido en capítulos y secciones:

- Primero. Organismos municipales:

 - a) Ayuntamientos y Concejos abiertos.
 - b) De su constitución.
 - c) Modo de funcionar.
 - d) Juntas administrativas de entidades locales menores.

Segundo. Los alcaldes:

- a) Naturaleza del cargo.
- b) Elección, suspensión y destitución.
- c) Atribuciones del alcalde y sindicos.
- d) Tercero. Intervención vecinal por referendun.
- e) Cuarto. Cartas municipales.

El título III trata de la "Administración municipal". Está dividido en los siguientes capítulos, subdivididos, a su vez, en secciones:

- Primero. De la competencia municipal:

 - a) De su autonomía.
 - b) Atribuciones de los Ayuntamientos y de las Comisiones permanentes.
 - c) Obligaciones de los Ayuntamientos.
 - d) Segundo. Obras municipales.
 - e) Tercero. Contratación municipal.
 - f) Cuarto. Municipalización de servicios.
 - g) Quinto. Ordenanzas municipales.
 - h) Sexto. Bienes municipales.
 - i) Séptimo. De los funcionarios municipales:

- a) Disposiciones generales.
- b) De los secretarios.
- c) De los interventores.
- d) De los depositarios.
- e) De los funcionarios administrativos, facultativos, técnicos y de servicios especiales.
- f) De los subalternos.

g) De las correcciones disciplinarias.

h) De la Escuela de funcionarios de Administración local.

i) Del Montepío general.

El título IV, que trata del "Régimen jurídico", consta de tres capítulos:

- Primero. Suspensión de acuerdos y ejercicio de acciones.
- Segundo. Responsabilidad de entidades, organismos, autoridades y funcionarios municipales.
- Tercero. Recursos en materia municipal y en defensa de la autonomía.

El título V, el más breve de todos, trata del "Régimen de un tela".

En las disposiciones transitorias se declara que continuará subsistente en Navarra el régimen de administración municipal establecido en virtud de la ley de 16 de agosto de 1841, de las bases aprobadas por el real decreto-ley de 4 de noviembre de 1925 y demás disposiciones complementarias, salvo en todo aquello en que deban regir las leyes generales del Estado.

También se dice que las prescripciones de esta ley regirán en Alava, Guipúzcoa, Vizcaya e islas Canarias, en cuanto no se opongan a lo que se halle establecido en el régimen peculiar vigente en esas provincias.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
Bocaplaça, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

Estadística de accidentes del trabajo

SEPTIEMBRE 1935

En el mes de septiembre último fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo 118 siniestros, de los cuales 48 de muerte y 70 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, de los 118 patronos responsables, 7 estaban asegurados en la Caja Nacional, 50 en Compañías de Seguros, 58 en Mutualidades y 3 no estaban asegurados.

En el mismo periodo han sido resueltos 60 expedientes de muerte, 36 de incapacidad permanente parcial, 17 de total y 4 de absoluta.

Los promedios de coste desde el 1 de abril de 1933 son: 15.037'71 pesetas en muerte, 11.235'02 pesetas en incapacidad permanente parcial, 17.367'65 pesetas en incapacidad permanente total; y 23.025'92 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 215.

HOMBRES, MUJERES, NIÑOS

TE SALUS
cura extenuamiento
Farmacia Herrero

PENSION VALPARAISO

ARENAL, 24, 2.º izq.ª (esquina a HILERAS)
MADRID HAY ASCENSOR Teléfono, 28918

Habitaciones confortables -- Cocina de primer orden

Pensión completa, de 7,50 a 12 pesetas

VIAJEROS Y ESTABLES

Calefacción -- Aguas corrientes en todas las habitaciones, fría y caliente

BAÑOS A TODAS HORAS

Situación central: A pocos metros de la Puerta del Sol y Metro Opera.

Atendida personalmente por sus propietarios

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 7

Especialista en Cirugía general (Primera bocaplaça) (Antes San Francisco)

Para impresos bien hechos
Imprenta de EL DIA
Mayor, 15. Apartado 31

Informaciones diarias de mercados

Los mercados de ganados

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)
El mercado de ganado lanar de este estado animadísimo. Para su venta se presentaron 22.000 cabezas.
Los precios que rigieron fueron los siguientes:
Ovejas del país, de 40 a 45 pesetas cada una.
Corderos castellanos, de 25 a 35 pesetas cada uno.
Idem churros, de 15 a 20 id.
Idem emparejadas, de 45 a 60 pesetas.
Corderos castellanos, de 30 a 40 pesetas cada uno.
Si hicieron muchas ventas.
BURGOS
Bueyes, a 13 pesetas, arroba en vivo.
Terneros, de 2'05 a 2'50 kilo.
Corderos, a 1'15 y 1'25.
Corderos macacos, a 1'25.
Corderos lechazos, a 3'25.
Corderos, de 1'25 a 1'50.
Ovejas, a 0'95.
Cerdos a 22 pesetas arroba.
MEDINA DE RIOSECO (Valladolid)
Cerdos al destete, 80 pesetas arroba.
Idem de seis meses, a 150.
Idem de un año, a 200.
Lana blanca fina, a 22 pesetas la arroba.
Idem blanca basta, a 18.
Vino tinto, a 6 pesetas cántaro.
Idem blanco, a 7.
Cerdos a la canal, a 35 pesetas arroba.

La feria de los Santos en Herrera de Pisuegra

Como en años anteriores, se celebró el día 1.º la renombrada feria de los Santos, que proporciona a Herrera un gran contingente de forasteros.
En el Castillo, la afluencia de gente fué extraordinaria, ya que la compra-venta de ganado de cerda, principal motivo de esta feria, está instalado en aquel lugar.
Los ejemplares presentados han sido magníficos, muy bien criados y de excelente lámina, oscilando el precio de venta de 27 a 30 pesetas arroba, haciéndose muchas transacciones.
En los bailes la animación fué muy grande divirtiéndose la gente joven de lo lindo.
El "Cinema Arroyo" presentó películas sonoras de categoría contándose por llenos imponentes los registrados estos días.
Y nada más. No hubo que lamentar, afortunadamente, ningún incidente desagradable, de lo que nos congratulamos.
El Corresponsal.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Valentín Calderón, 16, (antes San Juan)
PALENCIA

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA
R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

CIENZA - OPTICO
MAYOR, 108. - PALENCIA

Dr. Ledo
PIEL Y SIFILIS
Número de Arce, número 4
VALLADOLID

LA HERNIA NO EXISTE
Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Compresor HERNIUS Automático**, maravilla mecánico-científica que sin trabajo ni tirantes sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, **retiene y reduce hasta la nada** toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.
Herniado: La salud no tiene espera; consúltelos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que sólo agravarían su dolencia.
Visita en PALENCIA, el martes, día 5 de noviembre, en el Hotel Central, de nueve mañana a seis tarde solamente.
IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá gratis en: VALLADOLID, el miércoles, día 6 de noviembre, en el Hotel Francia.
Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS. Rambla de Cataluña, 34, 1.º Barcelona.

DALMIL
Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina.
Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes.
Exija siempre **DALMIL** y desconfíe de las imitaciones.

LA Casa POLO
presenta un gran surtido en paños para abrigos de señora desde **4,50 en adelante**
Gabanes caballero confeccionados de todos los precios
VISITELA
Mayor, 91 Teléfono 5
PALENCIA

Otras noticias agrícolas y ganaderas

Datos de la cosecha de vino

En La Mancha, por suerte de aquellos vitivinicultores, la cosecha que pudo ser extraordinaria quedó en regular más bien buena y así el fruto que en lucha de precios fué llenando las bodegas, si hubiera de añadirse por lo menos un 30 por 100 que se llevó la priongada seguía durante el pasaje verano, ha favorecido la situación ya que la producción que se calculaba antes de producirse la importante merma hubiera sido de las que hacen época y ello sólo hubiera producido efectos contraproducentes, en tanto que, en la actualidad, ha permitido que el mercado vinícola se encamine hacia una franca mejor disposición.
En Alicante se ha comprobado en mayor escala del que se calculaba, el daño producido por pedriscos y demás calamidades sufridas por el campo. Una gran parte del corte de racimos no han servido para llevarlos a los lagares. Existe la creencia de que no llegará la producción a los 200.000 hectolitros y esa cifra representa la ruina del viticultor que aun en posesión de caldos de la anterior cosecha que no lograron llegar a salir al mercado todavía, no ha de llegar a compensar con las cantidades reservadas, la falta de cosecha que se registra en la campaña actual. Mal año par aquellos trabajadores del campo que, a más de las pérdidas que se señalan por el concepto apuntado, han de añadirse las producciones por un mal año que, por el equilibrio de desórdenes atmosféricos sufrieron las cosechas de cereales.
Las calidades, en concepto general, han de ser excelentes, pero de malas condiciones de fermentación por ausencia de elementos naturales. Buen resultado en conjunto, agregando a los de ahora los vinos viejos.
En Cataluña, la cosecha ha resultado bastante deficiente en lo que a cantidad se refiere. Se hallan las operaciones de vendimia en periodo muy avanzado de su último tercio y contrariamente a lo que se suponía, el resultado no llegará ni con mucho al de un año normal y a ello contribuyeron los prematuros calores y lluvias de última hora que, provocaron el porrimiento de la uva en varias comarcas, vasto campo de Tarragona y alto y bajo Priorato, así como invasiones de mildew en el Panadés y comarcas limítrofes, mermando la cosecha muy considerablemente y reduciendo la graduación de los mostos en apreciable proporción.

Expropiación de tierras

El Parlamento de la República del Ecuador ha votado recientemente una ley para expropiar las tierras abandonadas o improductivas por culpa de los propietarios.
En virtud de esta ley el Estado podrá expropiar las tierras que no hayan sido explotadas durante tres años consecutivos. Pueden pedir la expropiación no sólo el Estado directamente, sino los individuos o las sociedades cooperativas. Si la piden los particulares, cada agricultor cabeza de familia tiene derecho a comprar 20 hectáreas de terreno que podrá pagar en plazo bastante largo. Las cooperativas pueden adquirir hasta un máximo de 10 hectáreas por cada uno de los miembros que de aquellas formen parte.
En cualquier caso los propietarios han de ser indemnizados.
He aquí un ejemplo de sabia y cristiana política encaminada a "procurar" — como dice León XIII — sean muchos en el pueblo los propietarios.
Este es medio fecundo para procurar que no sean tan pocos los que lo tienen todo y sean, por el contrario, tantos los que no tienen nada.
La propiedad tiene una altísima misión social que cumplir ha de resultar beneficiosa para toda la comunidad. Y si el propietario egoísta falta a esos deberes, el Estado "inspirándose en las verdaderas necesidades del bien común" — son palabras de Pio XI — puede regular el uso de esos bienes que quedan improductivos por desidia ciertamente reprochable.
He aquí un programa de acción social que no deben de relegar al olvido todas las clases españolas.

LOS MERCADOS

Albacete.—En la capital sigue cotizándose el vino tinto, de 21'50 a 22 pesetas hectolitro y 3'50 a 3'80 la arroba de 16 litros; en Alpera, de 3'75 a 4; en Montealegre, de 5'25 a 5'50; en Gineta, de 3'40 a 3'60; Peñas de San Pedro, de 3'30 a 3'45; en Madrigueras de 3'35 a 3'55; Villarrobledo, de 3'45 a 3'65; La Roda, de 3'50 a 3'70; Mahora, de 3'30 a 3'50 el cántaro; Ferez, a 34; Socovocos, a 50; Fuentealian, a 21; en Tarazona, de 3'50 a 3'45; Minaya, de 3'35 a 3'50.
Alicante.—La cotización de vinos tintos y rosados sigue siendo de 1,60 a 1'80 pesetas; los blancos, de 1'85 a 1'90; mistelas, a 2'50 grado y hectolitro en almacén de Alicante. Mercado firme.
Amería.—En Alhama de Salmerón se cotizan los blancos, de 0'40 a 0'50; tintos, de 0'60 a 0'70; vinagre, a 0'50; anisado, a 2,25 litro.
Burgos.—No ha variado apenas la cotización en los pueblos de esta provincia; en La Horra valen los tintos, a 3,50;

Los mercados de la provincia

DUEÑAS
Se cotiza la harina extra, a 62 pesetas los 100 kilos; primera, a 58; panadera, a 52; salvado tercerilla, a 10'50 la arroba; cuarta, a 9'50 idem; comidilla, a 6'50; gordo, a 7.
Trigos: Sin operaciones.
El centeno vale, a 16 pesetas las 90 libras; cebada, a 10 las 70; avena, a 7'50 los 25 kilos; algarrobas, a 16 la fanega; muelas, a 12'50 idem; yeros, a 14.
Alubias, a 100 pesetas los 100 kilos; lentejas, a 95; garbanzos finos gordos, a 140; regulares, a 120; menudos, a 100 idem.
Se cotiza el aceite de oliva, a 2 pesetas kilo; vinos tintos, a 4 los 16 litros.
Corderos, a 3 pesetas kilo.
Perdices, a 2'50 pesetas uno.
Conejos, a 3 pesetas uno.
Pan de segunda, a 0'62 pesetas kilo; patatas, a 2 los 11'50 kilos.
Huevos, a 3 pesetas docena; queso del país, a 4 pesetas kilo.
FROMISTA
Trigos: Paralizado el mercado.
Vale el centeno a 58 reales fanega; cebada a 40; avena a 32; muelas a 56; yeros, a 65.
Pan de primera a 0'65 el kilo; de segunda a 0'62,50; patatas a 2 pesetas los 11'50 kilos.

SE ARRIENDA FINCA

200 hectáreas, para cultivo de cereales, a siete kilómetros de León.
Informes: Marcelino Alvarez, Vega de Espurareda (León).

SE ARRIENDA FINCA

200 hectáreas, para cultivo de cereales, a siete kilómetros de León.
Informes: Marcelino Alvarez, Vega de Espurareda (León).

Nueva apertura carnicería "LA CONCHITA"

Sucursal: Mayor Principal, 9
Apertura:
DOMINGO, 3 DE NOVIEMBRE

Los mercados de cereales

MEDINA DE RIOSECO (Valladolid)
Precios que han regido en el mercado del día 31:
Trigo, completamente paralizado por no facilitar guías, originando mucho perjuicio al agricultor, industria y comercio Centeno, a 55 reales las 90 libras.
Cebada, a 40 y 42 las 700. Yeros, a 58 la fanega.
Avena, a 32.
Trigos, a 60.
Algarrobas, a 66.
Garbanzos superiores, a 200. Idem regulares, a 160. Idem medianos, a 120.
Muelas, a 58.
Harinas:
Selecta, a 60 pesetas los 100 kilos.
Extra, a 58.
Panadera, a 54.
Yeros, a 20 reales arroba.
Tercerilla, a 20 reales arroba.
Cuarta, a 16.
Comidilla, a 14.
Hoja, a 14.
OLMEDO (Valladolid)
Precios del mercado:
Centeno, 50.
Cebada, 39.
Algarrobas, 58.
Garbanzos superiores, 200.
Patatas, arroba, 7.
Vino blanco, 24.
Idem tinto, 22.
BURGOS
En el mercado de cereales se cotizaron los precios siguientes:
Centeno, a 59 reales fanega.
Cebada, a 44.
Avena, a 32.
Yeros, a 69.
Algarrobas, a 60.
Títones, 60.

Mariano Melero Betezón MEDICO

Especialista en infecciones agudas: pulmonías, fiebre puerperal, paratífus, etc.—Cura radical de la hernia: sin operación, sin guardar cama.—Hemorroides, varices, fistulas, úlceras.—Medicina general
Consulta: Los martes, Hotel Iberia
PALENCIA
Consulta: Dos pesetas

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.

BANGO ESPAÑOL COOPERATIVO

CAPITAL: 50.000.000
Operaciones que realiza: Préstamos sobre garantía de fincas rústicas y urbanas, amortizables a largo plazo y módico interés. Préstamos para edificar y préstamos con garantía personal. Para más detalles, diríjense por escrito o personalmente a su Delegado por Palencia y su provincia
DON AGUSTIN GUTIERREZ
Calle Mayor, 90.—Hotel Castilla.
Se necesitan representantes en todos los pueblos.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calces y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Frenas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS
Catálogos gratis
Los pedidos a **JORGE MARTIN E HIJOS**
(Valladolid) **ALAEJOS**

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1932.
Pesetas
Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00
Reservas voluntarias 5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90
Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00
Delegaciones principales:
DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.
En edificios de su propiedad.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRICOLA: Casa Social, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Radio Saba. Pilot. La Voz de su Amo
Todas marcas de calidad a precios muy baratos
ALMACENES DE MAQUINARIA
FELICIANO ORTEGA
PALENCIA

VENDESE carruaje "mirlo" americano, para una y dos caballeros, con sus arreos. Castil de Vela. Juan Ruiz.
SE VENDE una vaca pura raza holandesa, próxima a parir, primer parto. Informarán Mayor, 19 y 21, pral.
PASTOS: Se arriendan los de un monte 500 hectáreas, a 200 metros, estación Alar del Rey. José Ilera. Sofovellanos (Alar del Rey).
VENDESE leña carbonosa. Término Monte-Villán. Villanufío. Tratar: Luciano Aguilar. Villaprovedo.
SE VENDEN 112 ovejas en su mayoría borras y sobre borras, más 25 corderas, se venden juntas o en lotes. Eloy Moro, Villaumbrales.
VENDESE 90 ovejas jóvenes, raza manchega y del terreno, entre ellas 25 cancinas, y dos carneros padres. Ceferino González, en Santillana de Campos.
CAMIONETA de transportes, servicio rápido. Ladislao Cano. Pí y Margall, 5.
AMA DE CRIA, 18 años, ofrécese para casa de los padres. Informará Nicolasa Urbaneja. (Casas de Jubete). Herrera de Pisuegra.

VENDE O CAMBIO mula, cuatro años, siete cuartas, por yegua para criar, vaca, jatos u ovejas. Para tratar, Eutimio Prado. Villabermudo de Ojeda.

SE VENDEN labranzas de labor de bueyes y vacas; aperos de labranza, maquinaria agrícola, y apeas de roble para muros, de cuatro pulgadas en adelante. Dirigirse al encargo de la finca, Angel Díez, en Tablares (Palencia) o a su dueño don Agustín Gutiérrez Leopoldo Cano, 16 pral. Valladolid.

SE ARRIENDAN: Central eléctrica en la Puebla de Valdeava, suministrando fluido a ocho pueblos; fábrica de harina (de cinco mil kilos), y de aserrar madera, situada en la finca llamada Tablares; un molino harinero para dos pares de piedras, en Cuern de la Peña, y un salto de agua, con grandes locales y almacenes con su bodega, propio para coloniales y vinos, o cosa semejante, en Buenavista de Valdeava, siendo movido todo lo indicado por fuerza hidráulica. Dirigirse al dueño don Agustín Gutiérrez Leopoldo Cano, 16, pral. Valladolid.

Es la mujer palentina muy bonita y arrogante; si quieres enamorarla has de ser muy elegante.
Mas para alcanzar la hermosa y para lograr tal fin, tens que comprar un pluma, la corbata y la camisa en la Casa de Martín.
Camisería fina. Confecciones. Jerseys y géneros de punto. Guantes. Mayor, 78 y 86

Los campeonatos superregionales

El Madrid vence al Athletic por 2-0.—El Arenas derrota al Irún "a domicilio" por 4-0 EL OSASUNA SIGUE SU RECUPERACION Y VEN- CE AL ATHLETIC BILBAINO

El próximo domingo comenzará el campeonato de la Liga

MADRID.—Los partidos jugados ayer tarde de los campeonatos superregionales tuvieron los siguientes resultados:

GRUPO GALAICO-ASTUR

En Oviedo, terreno de Buenavista, el Oviedo venció al Deportivo de la Coruña por 4-0. Dominaron los ovetenses. Marcó Gallart, en el primer tiempo, y Emilio y Felipe en el segundo.

En Vigo, terreno de la Florida, el Unión Sporting y el Ceja empataron a cero. Durante el encuentro hizo mucho frío y estuvo lloviendo. Los célticos merecieron el triunfo, pero su delantera no carburó bien. Arbitró Melcón.

En Avilés, terreno de las Arcas, el Stadium venció tres a uno al Sporting de Gijón. Estos, que dominaron, merecieron la victoria, aunque jugaron demasiado duro. Marcaron en la primera parte Pin y Vallejo para los locales. Rubiera obtuvo el gol del Sporting. En el segundo tiempo consiguió Canteli el tercero del Avilés. Arbitró Suárez.

GRUPO CENTRO-ARAGON

En Madrid, Chamartín, el Madrid venció 2-0 al Athletic. Los dos goles de los merengues se marcaron en el segundo tiempo. En ambos el juego estuvo nivelado, pero se jugó mejor en la primera parte. Los goles del Madrid fueron hechos por Emilio y Sañudo. El juego fue duro y se lesionaron Elícegui y Marín. El Athletic tuvo varias ocasiones para empatar. Arbitró Rodríguez.

En Zaragoza, terreno de Torrero, el Zaragoza derrotó al Nacional madrileño por 6-1. El encuentro careció de historia. En la primera parte marcaron para el Zaragoza el nacionalista Serrano y Tomás. En el segundo tiempo los Tomás y dos Olivares. El gol de los madrileños lo apuntó Sáez. Arbitró Ostalet.

En Valladolid, campo de Zorrilla, el titula derrotó al Racing de Santander, por 5-2.

Le bastó para ello una tarde inspirada en el primer tiempo, en que marcó cuatro goles, hechos dos por Lledias, Hoyos y Sánchez, por uno de sus rivales, conseguido por "Chas".

En la segunda parte, favorable a los cántabros, Milucho apuntó su segundo gol y San Emeterio el quinto de los vallisoletanos. Arbitró Espinosa.

GRUPO VASCO

En Irún, el titular sucumbió en su campo ante el Arenas, por 4-0. Resultado merecidísimo. A pesar de que los fronterizos jugaron bien, los guetocharras actuaron con superior acierto. Marcaron los areneros todos sus goles en la primera parte por medio de Zuloaga, Larroño y Gurruchaga, dos. En el segundo tiempo se lesionó el irundarra Zulaica, que padece fractura del peroné izquierdo. Arbitró Arrillaga.

En Pamplona terreno de San Juan, el Osasuna continuó su etapa de recuperación al vencer al Athletic de Bilbao por cinco goles a uno. En el once vizecaino había varios reservas. Los rojillos superiores, fueron siempre dueños de la situación. En la primera parte marcaron Bienzobas y Vergara. Por un penalty que consideraron injusto protestaron los del Athletic y su portero Ispizua aban donó la defensa del marco. Bienzobas marcó el tercer gol. Apuntó los otros dos tantos del Osasuna Vergara. Iraragorri obtuvo el gol del Athletic. Arbitró Beré.

En Bilbao, terreno de Lasaserra, el Baracaldo venció 6-3 al Donostia. Fue entretenido. Marcaron para los locales Prat, Félix, Puente, Tárrega, Ibarroño y Landábaso. Y para el Donostia el baracaldés Pablito al rematar en su meta y en el segundo tiempo dos Lacalle. Arbitró Serrano.

En Bilbao, terreno de Lasaserra, el Baracaldo venció 6-3 al Donostia. Fue entretenido. Marcaron para los locales Prat, Félix, Puente, Tárrega, Ibarroño y Landábaso. Y para el Donostia el baracaldés Pablito al rematar en su meta y en el segundo tiempo dos Lacalle. Arbitró Serrano.

En Bilbao, terreno de Lasaserra, el Baracaldo venció 6-3 al Donostia. Fue entretenido. Marcaron para los locales Prat, Félix, Puente, Tárrega, Ibarroño y Landábaso. Y para el Donostia el baracaldés Pablito al rematar en su meta y en el segundo tiempo dos Lacalle. Arbitró Serrano.

En Bilbao, terreno de Lasaserra, el Baracaldo venció 6-3 al Donostia. Fue entretenido. Marcaron para los locales Prat, Félix, Puente, Tárrega, Ibarroño y Landábaso. Y para el Donostia el baracaldés Pablito al rematar en su meta y en el segundo tiempo dos Lacalle. Arbitró Serrano.

En Bilbao, terreno de Lasaserra, el Baracaldo venció 6-3 al Donostia. Fue entretenido. Marcaron para los locales Prat, Félix, Puente, Tárrega, Ibarroño y Landábaso. Y para el Donostia el baracaldés Pablito al rematar en su meta y en el segundo tiempo dos Lacalle. Arbitró Serrano.

En Bilbao, terreno de Lasaserra, el Baracaldo venció 6-3 al Donostia. Fue entretenido. Marcaron para los locales Prat, Félix, Puente, Tárrega, Ibarroño y Landábaso. Y para el Donostia el baracaldés Pablito al rematar en su meta y en el segundo tiempo dos Lacalle. Arbitró Serrano.

En Bilbao, terreno de Lasaserra, el Baracaldo venció 6-3 al Donostia. Fue entretenido. Marcaron para los locales Prat, Félix, Puente, Tárrega, Ibarroño y Landábaso. Y para el Donostia el baracaldés Pablito al rematar en su meta y en el segundo tiempo dos Lacalle. Arbitró Serrano.

En Bilbao, terreno de Lasaserra, el Baracaldo venció 6-3 al Donostia. Fue entretenido. Marcaron para los locales Prat, Félix, Puente, Tárrega, Ibarroño y Landábaso. Y para el Donostia el baracaldés Pablito al rematar en su meta y en el segundo tiempo dos Lacalle. Arbitró Serrano.

En Bilbao, terreno de Lasaserra, el Baracaldo venció 6-3 al Donostia. Fue entretenido. Marcaron para los locales Prat, Félix, Puente, Tárrega, Ibarroño y Landábaso. Y para el Donostia el baracaldés Pablito al rematar en su meta y en el segundo tiempo dos Lacalle. Arbitró Serrano.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

A propuesta del ministro de Agricultura, el Consejo aprobó esta mañana la creación de una Comisaría de trigo

También fué aprobado el plan general de Aviación

DETENCION DE UN FARMACEUTICO QUE PREPARABA Y VENDIA FRASCOS DE COCAINA

MADRID.—En la Dirección de Seguridad se han facilitado noticias de un servicio llevado a cabo por la brigada afecta a la persecución de estupefacientes que actúa a las órdenes del señor Herguera.

Se trata de la detención de un farmacéutico llamado don Fidel Cabreros, que vive en la Plaza de San Miguel y tiene un laboratorio en el paseo de la Florida, al que se le ocuparon nueve frascos de cocaína con un peso total de quinientos gramos.

Dicho farmacéutico hacía pedidos a diversos almacenes de drogas, para preparados de laboratorio, pero luego vendía la cocaína a precios elevadísimos a los aficionados a las drogas tóxicas.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Los frascos se los entregó Cabreros a una mujer llamada Cesárea Sánchez para que ésta los vendiese, obteniendo de la venta un beneficio de 6.500 pesetas.

EL GENERAL GODED, DIRECTOR DE AERONAUTICA

MADRID.—La "Gaceta" del domingo publica los siguientes decretos:

Ampliando a tres años los cuatro semestres que actualmente tienen de duración los planes de estudios en las Academias Militares.

Nombrando jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, en plaza de categoría superior, al general de brigada don Emilio Mola Vidal.

Idem jefe de la Circunscripción oriental de nuestra zona de Protectorado en Marruecos, en plaza de categoría superior, al general de brigada don Osvaldo Fernández de la Caridad Capaz Montes.

Admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Aeronáutica ha presentado don Ismael Warleta de la Quintana. Nombrando director general de Aeronáutica al general de división don Manuel Goded Llopis.

Disponiendo que el general de división don Manuel Goded Llopis continúe ejerciendo su cargo en la categoría de general de división.

Disponiendo que el general de división don Manuel Goded Llopis continúe ejerciendo su cargo en la categoría de general de división.

Disponiendo que el general de división don Manuel Goded Llopis continúe ejerciendo su cargo en la categoría de general de división.

Disponiendo que el general de división don Manuel Goded Llopis continúe ejerciendo su cargo en la categoría de general de división.

Disponiendo que el general de división don Manuel Goded Llopis continúe ejerciendo su cargo en la categoría de general de división.

Disponiendo que el general de división don Manuel Goded Llopis continúe ejerciendo su cargo en la categoría de general de división.

Disponiendo que el general de división don Manuel Goded Llopis continúe ejerciendo su cargo en la categoría de general de división.

Disponiendo que el general de división don Manuel Goded Llopis continúe ejerciendo su cargo en la categoría de general de división.

Disponiendo que el general de división don Manuel Goded Llopis continúe ejerciendo su cargo en la categoría de general de división.

Disponiendo que el general de división don Manuel Goded Llopis continúe ejerciendo su cargo en la categoría de general de división.

Disponiendo que el general de división don Manuel Goded Llopis continúe ejerciendo su cargo en la categoría de general de división.

Disponiendo que el general de división don Manuel Goded Llopis continúe ejerciendo su cargo en la categoría de general de división.

Disponiendo que el general de división don Manuel Goded Llopis continúe ejerciendo su cargo en la categoría de general de división.

Disponiendo que el general de división don Manuel Goded Llopis continúe ejerciendo su cargo en la categoría de general de división.

multáneamente, y en comisión, las funciones de jefe de la tercera Inspección general del Ejército con todas las facultades y derechos inherentes a este cargo.

También publica la "Gaceta" la ley Municipal, rectificada, y el decreto relativo a la organización de los servicios del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA [MADRID.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde, duró el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

A la salida, el ministro de Obras públicas y Comunicaciones, don Luis Lucía, dió a los periodistas la referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial.

En primer término—dijo el señor Lucía—el Consejo comenzó con el despacho ordinario del ministro de Estado sobre la situación de las negociaciones de nuestros tratados comerciales con los demás países y sobre la situación del conflicto italo-etíope.

Con relación a determinadas noticias que han circulado por ahí y que se atribuye al Gobierno español el propósito de emitir un empréstito en el extranjero, el ministro de Estado, por orden del jefe del Gobierno, desmentó en absoluto por medio de sus representantes a las noticias e informaciones hechas sobre este particular.

En relación con el incidente de la exhibición de una película, ofensiva para España, editada por la Casa Paramount, se ha acordado que si no destruye el negativo de la misma antes del día 10 de los corrientes, el día 11 el Gobierno prohibirá inmediatamente la exhibición de películas de esta Casa en todo el territorio español.

El señor Lucía agregó que en el Consejo se había aprobado el plan general de Aviación, que comprende adquisición de material aéreo, armamento, fortificación y construcción de aeródromos, formación de pilotos, etcétera, etcétera. El desarrollo de este plan comprenderá cinco años, y se empezarán seguidamente a votar cantidades para este plan dentro del corriente año.

El ministro de Gobernación, señor De Pablo Blanco, dió cuenta de la actuación de las fuerzas a sus órdenes, de las que se siente cada vez más satisfecho por su brillante comportamiento, y en las postrimerias de la situación de España en el orden público, que no puede ser ni más completa ni más satisfactoria.

El ministro de Agricultura propuso y fué aprobado por unanimidad, la creación de una Comisaría de Trigo, que regule, examine y resuelva en cada caso todos los problemas que con el trigo se relacionen.

El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Barrajá, expuso su criterio sobre el Teatro de la Opera, y se convino en interrogar a la Escuela de Arquitectos para que emita un rápido informe sobre este asunto, y a la vista de él el Gobierno resolverá como mejor proceda.

Por el ministerio de Trabajo se presentó la undécima relación de adquisición y construcción de obras con relación a la ley de Paro.

En el Consejo se habló de lo referente al carnet electoral y del expediente al efecto para su rápida implantación.

El Gobierno tiene el propósito de implantarle en poblaciones mayores de veinte mil habitantes.

En seguida—continuó don Luis Lucía—se sacará a subasta la confección de estos carnets.

El ministro de Obras Públicas, añadió a los informadores que en la reunión ministerial se había tratado de la política en relación con el Parlamento, en lo que afecta a sacar adelante toda la obra gubernamental del Gabinete Chapaprieta.

El señor Lucía fué preguntado por los reporteros sobre si en el Consejo se había tratado del nombramiento de nuevo director general de Seguridad, y contestó negativamente, así co

EXTRANJERO

El plebiscito de Grecia

ANTE EL REGIMEN MONARQUICO EN GRECIA ATENAS.—Condylis ha declarado que el Gobierno no piensa disolver el Parlamento antes del regreso del rey, quien será el que resuelva.

En los círculos políticos preocupa la cuestión de a quién encargará el rey de formar Gobierno, elección que se estima muy delicada.

DECLARACIONES DE TSALDARIS

ATENAS.—El señor Tsaldaris ha hecho, en vísperas del plebiscito, las siguientes declaraciones a un corresponsal de prensa de París:

—No he hecho otra cosa, en mi reciente discurso, que explicar la línea de conducta del partido popular, que sirvió doblemente al país preparando el retorno del rey, como respondiendo a la voz pública, y dando ejemplo de tolerancia por los esfuerzos que hizo para mantener la calma y una vida política normal. Siento, únicamente, no haber seguido mi primera intención que era proclamar el plebiscito sobre la cuestión del régimen inmediatamente después de la represión de marzo.

He recomendado al pueblo que vote con entusiasmo por la vuelta del rey, que será la más segura garantía del mantenimiento de las libertades constitucionales, a las que estamos atados.

Respecto a su línea de conducta, una vez que el rey Jorge haya regresado a Grecia, el señor Tsaldaris, dijo:

—Estoy decidido a apoyar al soberano con todas mis fuerzas, y a ofrecerle nuestra ayuda para resolver las diferencias nacidas del antagonismo de los partidos. La labor del rey será, ante todo, conciliarlos a fin de llevar la calma esencialmente necesaria a este país.

Preguntado si colaborará eventualmente con el general Condylis, el señor Tsaldaris se limitó a sonreír, sin decir una palabra.

EL PLEBISCITO SE CELEBRARA CON NORMALIDAD

ATENAS.—El plebiscito para decidir sobre el régimen en esta, en el momento de telegrafiar—cinco de la tarde—se verifica con normalidad absoluta, tanto en la capital como en provincias. El porcentaje de personas que hasta dicha hora se cree que han votado en favor de la vuelta del régimen monárquico se puede calcular en el noventa por ciento.

Los datos recibidos hasta ahora de Salónica, Creta y Macedonia, arrojan una gran mayoría en favor del régimen monárquico que como es sabido fué abolido en el año de 1924.

LEGA A SANTANDER SANTANDER.—Ha llegado el aviador Pombo.

Fuó recibido por las autoridades y numeroso gentío, que le aclamó en las calles.

EL "APLECH" TRADICIONALISTA DE MONSERRAT

BARCELONA.—En el Monasterio de Monserrat se celebró ayer, domingo, la anunciada concentración tradicionalista. Asistieron a ella unas 60 mil personas. En la explanada de San Miguel y bajo un crucifijo de gran tamaño se instaló la presidencia.

Se celebraron primeramente varios actos religiosos y luego una misa, y después tuvo lugar el mitin, en el que la presidencia fué ocupada por el secretario de don Alfonso Carlos de Borbón. Asistió al acto la minoría parlamentaria tradicionalista.

Daban guardia en la tribuna durante el acto unos quinientos jóvenes pertenecientes a los reguets, tocados con botina y llevando las banderas de las respectivas juventudes.

Fueron varios los oradores que hicieron uso de la palabra, todos los cuales coincidieron en afirmar que se acerca la revulsión a pasos agigantados impulsada por la labor de los mentes demagogos.

Para asistir al acto habían sido invitados especialmente los representantes de los partidos de la derecha catalana.

Terminó el acto con una revista y algunos actos religiosos. No se produjeron incidentes.

LA CAPITAL PONE DE MANIFIESTO SUS DESEOS DE VOLVER AL REGIMEN MONARQUICO

ATENAS.—Grandes cambios de gente han desfilado por las calles de la ciudad con el plebiscito de hoy para decidir sobre el régimen.

Los primeros informes que se tienen sobre este plebiscito son de manifiesto que en la capital una inmensa mayoría partidaria de la monarquía.

En los edificios públicos ondean banderas con los colores de la monarquía y retratos del ex monarca. También los taxis, autobuses y otros vehículos de transporte se hallan equipados con banderas monárquicas y con retratos del ex rey Jorge.

TRIUNFO DE LOS CONSERVADORES EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

LONDRES.—En las elecciones municipales de ayer, los conservadores ganan 82 puestos, mientras los laboristas pierden 24, los liberales dos, y los independientes seis.

CIUDAD DESTRUIDA EN PARTE POR UN ALUD DE PIEDRAS

MOSCU.—El alud de piedras del monte Uebek ha causado enormes destrozos en la ciudad de Saratov, que ha sido destruida en parte.

Los habitantes pudieron ponerse a salvo.

NO SE SEPARAN

VALENCIA.—Se han desmentido los rumores propagados acerca de la separación de los autonomistas valencianos del partido radical.

EL AVIADOR POMBO

OVIEDO.—Llegó, procedente de Gijón Juan Ignacio Pombo. Insistió en sus manifestaciones hechas al llegar a España sobre las campañas de Prensa que le han hecho las Agencias norteamericanas, en especial sobre los motivos del viaje.

Se muestra también indignado con la campaña de Prensa de izquierda de España, pues algunos periódicos han dicho que se dedicaba a dar "sablans" en los Consulados españoles y a pedir dinero a las Empresas particulares explotando el nombre de nuestra nación.

Se duele de estas calumnias y añade que en todos los sitios que visitó era huésped de honor.

Comprende que esta campaña no tiene otro origen que el de ser él católico, cosa que ya ha negado nunca y será su mayor satisfacción poder probarlo en todas partes.

LEGA A SANTANDER

SANTANDER.—Ha llegado el aviador Pombo.

Fuó recibido por las autoridades y numeroso gentío, que le aclamó en las calles.

EL "APLECH" TRADICIONALISTA DE MONSERRAT

BARCELONA.—En el Monasterio de Monserrat se celebró ayer, domingo, la anunciada concentración tradicionalista. Asistieron a ella unas 60 mil personas. En la explanada de San Miguel y bajo un crucifijo de gran tamaño se instaló la presidencia.

Se celebraron primeramente varios actos religiosos y luego una misa, y después tuvo lugar el mitin, en el que la presidencia fué ocupada por el secretario de don Alfonso Carlos de Borbón. Asistió al acto la minoría parlamentaria tradicionalista.

Daban guardia en la tribuna durante el acto unos quinientos jóvenes pertenecientes a los reguets, tocados con botina y llevando las banderas de las respectivas juventudes.

Fueron varios los oradores que hicieron uso de la palabra, todos los cuales coincidieron en afirmar que se acerca la revulsión a pasos agigantados impulsada por la labor de los mentes demagogos.

Para asistir al acto habían sido invitados especialmente los representantes de los partidos de la derecha catalana.

Terminó el acto con una revista y algunos actos religiosos. No se produjeron incidentes.

Suscripción iniciada para costear una placa que perpetúe el nombre illustre del doctor don Salvino Sierra del Val

Suma anterior, 66 pesetas. Don Santiago Moro Moro, 2 pesetas; don Santos Calvo, 2; don Ignacio López Saiz, 5; don Elpidio Robles Cebrián, 5. Suma y s'gue, 80 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

Los donativos se reciben en la Depositaria municipal.

TEATROS Y CINES

Teatro Principal
Para hoy, en español, la película titulada "Asegure a su mujer".

Salón Novedades
Hoy, restreno de la película en español cuyo título es "El joyero robado".

Cinema España
Sesión continua con la película "Violetas imperiales".

Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar

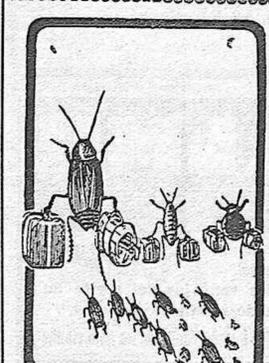
DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—D. Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, menajada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA



¿TIENEN QUE EMIGRAR

Porque ahora no les vale refugiarse en los intersticios y agujeros.

El "ENCAUSTICO ALIRON", aplicado a muebles y suelos, acaba con pulgas, chinches, cucarachas y demás molestos y repugnantes bichitos.

NO DEJE V. DE LEER

nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar.

Colón, 53. Tel. núm. 47

ANUNCIO

Se han puesto a la venta en las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta capital cuatro nuevas clases de cigarrillos denominados Americanos, Bisonte, Ideales al cuadrado e Ideales a la hebra, elaborados los dos primeros con excelente tabaco amarillo y los dos últimos con tabaco habano, que se venden a los precios siguientes:

Americanos.....	2,00 pesetas la cajetilla de 20 cigarrillos.
Bisonte.....	1,50 " " " de 20 "
Ideales al cuadrado.....	1,20 " " " de 18 "
Ideales a la hebra.....	1,00 " " " de 18 "